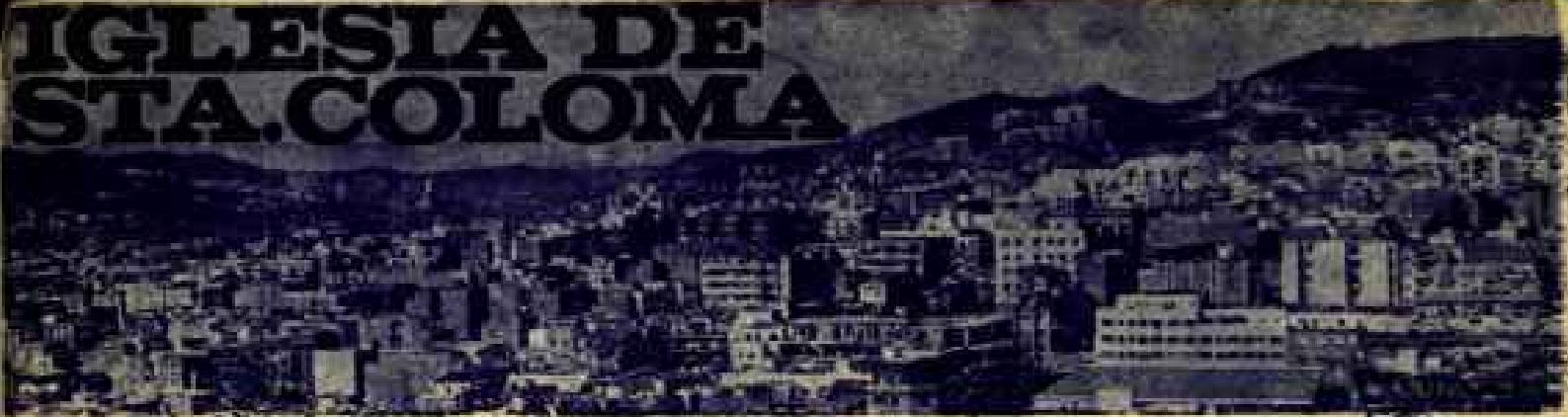


IGLESIA DE STA. COLOMA



Nº 4727

FONS
A VILADOT

Suplemento de la Hoja Diocesana.

Santa Coloma de Gramenet. Domingo, 7 de octubre de 1973.

CONCORDATO Y PRIVILEGIOS

En las conversaciones entre la Santa Sede y el gobierno español, referentes a la revisión del concordato del año 1953, parece ser que, entre otras cosas, Roma pide lo siguiente:

- Renuncia del "privilegio del fuero", (según el cual los eclesiásticos no pueden ser procesados sin el permiso de su obispo);
- Plena libertad para el nombramiento de obispos;
- Plena libertad (reunión, expresión, actuación, etc., para las asociaciones de iglesia);
- Plena libertad en la enseñanza religiosa, (profesores, libros de texto, etc., designados por la iglesia).

Vemos con agrado que se renuncie a un privilegio, el de fuero, para que sean aplicadas a los eclesiásticos las mismas normas legales que se aplican a los demás ciudadanos. Pero observamos con perplejidad que se pidan, como si fueran privilegios, otras cosas que no son tales, sino que son verdaderos derechos de todo ciudadano.

No comprendemos el porqué la iglesia pide unos privilegios. Nuestro pueblo los ha criticado siempre. Sobretodo cuando, no pocas veces, ha sido víctima de los mismos.

De esta forma, la iglesia reconoce que los demás ciudadanos se ven mutilados en sus derechos. ¿No sería más justo que la iglesia se preocupara para que todos los ciudadanos pudieran ya, por fin, disfrutar de sus derechos?.

Si los cristianos acostumbramos a estar al margen de estas "conversaciones", no podemos, en cambio, ignorar que la iglesia ha de estar completamente desligada de todo compromiso que la impida anunciar la Salvación, con todas las consecuencias que ello represente.

COMENTARIOS PARA EL EVANGELIO DE HOY

¿Es lícito a un hombre divorciarse de su mujer?

!El divorcio! He aquí una de las grandes preocupaciones de nuestros días. A lo que se ve, también se debatía en los tiempos de Jesús.

El hombre tiene tendencia a engañarse. Por eso, se han confeccionado los Códigos que recogen los comportamientos que "obligan" a conseguir una convivencia "legal".

Los oficiales plantean el problema en términos jurídicos. El amor sobrepasa las fronteras de lo lícito y va al hombre. El ideal del Creador es la unión perpetua del hombre y de la mujer.

Moisés permitió divorciarse.

Pero, en muchas ocasiones, por lo que sea, el amor se ha roto. Cada pareja es una complicada red de problemas: nuestra sociedad no educa para el amor sino para el placer; la dificultad de compartir la vida, de respetar la personalidad del otro, de aceptar el "yo" del otro como propio, etc. A veces, la "huida" parece lo más cómodo. La "ley" y las "posetas" se encargan luego de justificar: "por vuestra dureza de corazón dejó escrito Moisés este precepto".

"Dejad que los niños se acerquen a Mí"

!Los niños! El gran don del amor. ¿No habrá parte de causa en la ruptura de tantos matrimonios en eso rehusar de antemano la venida de los hijos?. El niño aceptado, querido, es un don que vincula, que da una profundidad y solidez al matrimonio. No siempre el retardar la venida de un hijo responde a un **PLANTEO SERIO, A UN SERVICIO SINCERO Y ENTREGADO A LOS HERMANOS**. Muchas veces es el confort, la facilidad para disfrutar más, el egoísmo en definitiva, lo que impide la llegada de los hijos.

Jesús amaba y bendecía a los niños. Su actitud nos debe impresionar y exigir. El Reino únicamente será poseído por los que viven la vida con la agilidad y alegría de los niños: "el que no acepte el Reino de Dios como un niño, no entrará en él".

NOTICIAS BREVES

LA ESCUELA SOCIAL DE FORMACION SOCIAL se pone de nuevo en marcha. Las clases comenzarán el 16 de octubre. La matrícula de inscripción es de 25 pesetas. En las parroquias y en algunos centros sociales se dará la información necesaria.

EL NUEVO OBISPO DE GIRONA ha manifestado su deseo de vivir en un piso de una casa de vecinos, renunciando al palacio episcopal y al seminario. Se ha mostrado deseoso de mantener con el pueblo un contacto continuado y vital que no se reduzca a bendiciones e inauguraciones oficiales ni tampoco a meras celebraciones litúrgicas, sino al conocimiento directo y compartido de los problemas y esperanzas colectivos.

XXV ANIVERSARIO DE LA PROMULGACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE: citando esta afamórides, el Obispo de La Seu d'Urgell ha dicho: " Creo que el curso que está comenzando va a exigirnos un fuerte compromiso a favor de nuestros hermanos los hombres. La iglesia deberá reafirmar su posición de independencia a fin de convertirse en la conciencia de la sociedad, capaz de salvar los verdaderos valores espirituales. Podemos esperar que este curso acarreará, como dice el evangelio, su "malicia" y que nos corresponderá buena parte de sufrimiento".

CHILE: MUERTE DE UN Sacerdote gerundense en un enfrentamiento con el ejército. Se encontraba trabajando en un hospital para obreros. Este es un hecho más, entre otros mil, de la grave situación de injusticia y de violencia en que se encuentra dicho país. Cada día nos llegan noticias desalentadoras de la tremenda persecución de que son objeto miles de ciudadanos. La violencia de los poderosos va aplastando, día a día, las esperanzas de justicia y libertad del pueblo chileno.

JORNADAS DE PASTORAL: Los cristianos de Singuerlín se reunieron anoche para seguir la marcha de las Jornadas. De esta manera, los que no pudieron asistir, podrán estar al corriente y trabajar con los demás.

JORNADAS PASTORALES

El fin de semana pasado tuvo lugar la primera fase de las jornadas pastorales. En las dominicas se dieron cita un gran número de cristianos suficientemente representativo de las distintas comunidades cristianas de Santa Coloma.

El sábado tuvimos la primera ponencia: "Evangelizar, hoy", y se llegó a un verdadero entendimiento de esta cuestión, tan importante para el cristiano que quiere vivir su fe en la Santa Coloma de nuestros días; esclareciendo qué es y qué no es la evangelización, y, cuán cerca está de la vida intensa de cada día.

Con esta claridad de espíritu el domingo por la mañana se dio la segunda ponencia: "La evangelización de quienes ya forman parte de nuestras comunidades cristianas". Una vez terminada ésta, se hicieron grupos para analizar y estudiar más profundamente los puntos clave dados en la ponencia, aportando posteriormente los resultados.

En estos grupos hubo realmente un ambiente de fraternidad y gran respeto para con todas las personas (jóvenes y mayores) y sus aportaciones, haciendo uso de un gran espíritu de comprensión en la ayuda mutua de todos los presentes por concretar y hacer realidad al hombre nuevo en nosotros.

Por la tarde se dio la tercera ponencia: "La evangelización de quienes no forman parte de nuestras comunidades cristianas" y del mismo modo que por la mañana, se desarrolló la actividad con el mismo espíritu global, saliendo en general con una fuerza renovada y con la gran esperanza de hacer realidad todo lo acordado a lo largo de este curso joven que nos incita con su sonrisa al verdadero anuncio de: "Cristo Señor y Salvador".

=====

PARA LA HOMILIA DEL PROXIMO DOMINGO, día 14-X-73.

1º LECTURA: Libro de la Sabiduría 7, 7-11.

2º LECTURA: Carta a los Hebreos 4, 12-13.

3º LECTURA: Marcos 10, 17-30.

¿Somos capaces sinceramente de llegar al fondo de lo que el evangelio significa tan claramente?

¿Porqué ponemos tantas complicaciones en la palabra de Dios?